

Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ MOISES, RAMÍREZ HERRARTE

Nit Emisor: 75283352

JOSE MOISES RAMIREZ HERRARTE

1 AVENIDA CIUDAD REAL 3-28 COLONIA CIUDAD REAL 1, zona 12,

Villa Nueva, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

CD33EE43-B3E0-42EB-847C-8F1B07E9D774

Serie: CD33EE43 Número de DTE: 3017818859

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ene-2023 14:45:34

Fecha y hora de certificación: 13-ene-2023 14:45:34

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energia y Minas, en la Secretaria General del Despacho Superior, del 03 al 31 de enero de 2023, según contrato número MEM-20-2023	11,225.81	0.00	0.00	11,225.81	
TOTALES:					0.00	0.00	11,225.81	

* No genera derecho a crédito fiscal.

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Licda. Rita María Bueso Castañeda de Aguirre
SECRETARIA GENERAL

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Rita María Bueso Castañeda
Jefe de Unidad
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-20-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de enero del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión
 - LA ASESORÍA EN EL ANÁLISIS LEGAL DE EXPEDIENTES RELACIONADOS CON TEMAS ENERGÉTICOS, MINEROS, HIDROCARBUROS Y ADMINISTRATIVOS PARA SU GESTIÓN; SE REALIZA EN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE SON DETALLADOS EN LAS LITERALES PRECEDENTES.
- c) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo
 - SG-PROVI-4570-2022. JULIÁN JOSÉ FLORES LEMUS, SOLICITA INFORMACIÓN RESPECTO A LOS EXPEDIENTES GTTA-118-2022; GTTA-117-2022; GTTA-1-2022; GTTA-49-2022; GTTA-50-2022 Y GTTA-2-2022. UIPMEM-1232-2022.
 - SG-PROVI-4571-2022. BYRON ALEXIS ESQUIVEL GUEVARA, SOLICITA COPIA SIMPLE, DE FORMA DIGITAL, DEL EXPEDIENTE COMPLETO QUE CURSÓ EL ACUERDO MINISTERIAL 348-2013 (APROBAR EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO PARA AJUSTE DEL VALOR DEL CANON ANUAL COMO RESULTADO DE LOS COSTOS Y GASTOS ADICIONALES GENERADOS POR LAS FUERZAS MAYORES O CASOS FORTUITOS ACEPTADOS POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS). UIPMEM-1231-2022.
 - SG-PROVI-4572-2022. FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO NÚMERO GTMR-65861, EMITIDA POR SEGUROS G&T CONTINENTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, CON VIGENCIA DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 1 DE DICIEMBRE DE 2023, ASÍ COMO LA COMUNICACIÓN DE LAS OBRAS YA FINALIZADAS. DGE-204-2015-LOTE-B.
 - SG-PROVI-4587-2022. TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA MINUTA DEL CONTRATO DE AMPLIACIÓN DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA. DGE-216-2014.
 - SG-PROVI-4589-2022. FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA MEMORIAL DE FECHA DE RECEPCIÓN POR PARTE DE ESTE MINISTERIO 7 DE OCTUBRE DE 2022, AL CUAL ACOMPAÑA MINUTA UNIFICADA QUE CONTIENE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DEL LOTE "E". DGE-203-2015-LOTE-E.
 - SG-PROVI-4594-2022. TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA MINUTA DEL CONTRATO DE AMPLIACIÓN DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ENERGÍA

- SG-PROVI-4756-2022. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA PARCIAL, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO CNEE-149-2018 DE FECHA 27 DE JULIO DE 2018, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. GTTA-123-2018.
- SG-PROVI-4757-2022. TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA MINUTA DEL CONTRATO DE MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN PERTENECIENTES AL LOTE E DEL PLAN DE EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE 2014-2023. DGE-038-2020-LOTE-E.
- SG-PROVI-4760-2022. GENEPAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA: a) AUTORIZACIÓN PARA CEDER A HIDROTRANSMISIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA LOS DERECHOS PARCIALES DEL CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA LA UTILIZACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA CENTRAL HIDROELÉCTRICA; b) PRESENTA FOTOCOPIA DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL NÚMERO RCG\$-678, EMITIDA POR SEGUROS G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR EL MONTO DE US\$ 1,000,000.00, CON VIGENCIA AL 6 DE JUNIO DE 2019 Y LICENCIA AMBIENTAL IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 4902-2020/DIGARN VIGENTE AL 27 DE JUNIO DE 2022; Y, c) RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL NÚMERO GTRC-28457, EMITIDA POR SEGUROS G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR UN MONTO DE Q. 1,000,000.00, CON VIGENCIA AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023. DGE-041-2004.
- SG-PROVI-4771-2022. FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 21 AUTORIZADA EN LA CIUDAD DE GUATEMALA EL 8 DE DICIEMBRE DE 2022 ANTE LOS OFICIOS DE LA NOTARIA MARÍA JOSÉ MORÁN AVALOS Y CONTIENE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DEL LOTE E; Y, b) PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL LOTE E DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA SEXTA DE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DEL LOTE E.
- SG-PROVI-4772-2022. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA PROVIDENCIA GJ-Provi2019-974 DE FECHA 29 DE JULIO DE 2019, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARARON COMO PROCEDENTES E IMPROCEDENTES LOS EVENTOS DE FUERZA MAYOR INVOCADOS POR LA RECURRENTE, CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2019. DFCP-25-2019.

d) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apegándose a la normativa legal vigente

- MEM-RESOL-336-2022. COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA PARA EL DESARROLLO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2019-785 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2019, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL, SE DECLARÓ SIN LUGAR EL RECLAMO PLANTEADO EN CONTRA DE LA RELIQUIDACIÓN DEL INFORME DE TRANSACCIONES ECONÓMICAS NÚMERO 01-2016, EMITIDO POR EL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA. GTM-180-2019.
- MEM-RESOL-337-2022. ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DGE-6-2021 DE FECHA 6 DE ENERO DE 2021, PROFERIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DENEGÓ LA AUTORIZACIÓN A LA RECURRENTE PARA IMPARTIR EL CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE TRABAJADORES OCUPACIONALMENTE EXPUESTOS, RAYOS X, DIAGNÓSTICO MÉDICO Y PRÁCTICA TIPO II. DGE-676-2020.
- MEM-RESOL-338-2022. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2020-958 DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA; EN LA CUAL SE RESOLVIÓ LA IMPOSIBILIDAD DE CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LA RECURRENTE EN CONTRA DE 71 VECINOS DE LA ALDEA ESQUIPULAS, MUNICIPIO DE TECÚN UMÁN, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, POR INCURRIR EN LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 136 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD. GJ-70-2009.

FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2021, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL, DECLARÓ NO APROBAR LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN A LA CAPACIDAD DE TRANSPORTE PARA EL PROYECTO DENOMINADO "SUBESTACIONES ELÉCTRICAS MÓVILES 138-69/34.5-13.8 kV, 28 MVA". GTM-134-2021.

- MEM-RESOL-1713-2022. ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResoJfiN2022-95 DE FECHA 24 DE MARZO DE 2022, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL, SE INSTRUYÓ A LA RECURRENTE QUE, SE DEJE SIN EFECTO LA HABILITACIÓN COMO PARTICIPANTE A LA ENTIDAD TRANSELEC, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LA NORMATIVA PARA SU INSCRIPCIÓN. GTM-199-2021.
- MEM-RESOL-1805-2022. TRANSPORTISTA ELÉCTRICA CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO MEM-RESOL-836-2021 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2021, PROFERIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, A TRAVÉS DE LA CUAL SE RECHAZÓ LA INVOCACIÓN DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO. DGE-228-2015-T-FM-LOT-D-2019.
- MEM-RESOL-1838-2022. TRANSPORTISTA ELÉCTRICA CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) SOLICITUD DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS POR FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO Y EN CONSECUENCIA, SE MODIFIQUE LA CLÁUSULA TERCERA DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS SUSCRITO POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y DICHA ENTIDAD MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 8 AUTORIZADA EN ESTA CIUDAD POR EL NOTARIO GERARDO ARTURO LOPEZ BHOR, EL 30 DE ENERO DE 2015 Y SE SUPRIMAN DE DICHA CLÁUSULA LOS NUMERALES ROMANOS X Y XVIII, QUE CONTIENEN LOS PROYECTOS: 1. AMPLIACIÓN EN 69 KV DE LA SUBESTACIÓN SAN RAFAEL LAS FLORES; Y, 2. LÍNEA DE TRANSMISIÓN SANTA ROSA – SAN RAFAEL LAS FLORES 69 KV; Y EXCLUYA LA OBLIGACIÓN DE DICHA ENTIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DICHO PROYECTO EN EL LOTE D; b) DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS CONSISTENTE EN: 1. PROCEDIMIENTO DE CONTROL Y VERIFICACIÓN DEL PROYECTO Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS; 2. PLAN DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PROYECTO; 3. ACREDITACIÓN ANUAL DE SU CAPACIDAD FINANCIERA; Y, 4. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y SUBESTACIONES; c) APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS DEL LOTE D, EN EL SENTIDO DE PRORROGAR EL PLAZO POR 16 MESES Y 26 DÍAS, DERIVADO DE LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO; d) LA REDUCCIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, AMBAS CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DEL LOTE D; e) PRESENTA MEMORIAL DE AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN DE SOLICITUDES REALIZADAS CON ANTERIORIDAD DE FECHA DE RECEPCIÓN 13 DE JULIO DE 2022. DGE-228-2015-LOTE-D.

e) **Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz**

- LA ASESORÍA EN LA ATENCIÓN A LOS PLAZOS LEGALES O CONTRACTUALES, PARA QUE SE ATIENDAN DE MANERA EFICAZ, SE REALIZA DE FORMA DETENIDA CON TODOS Y CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES QUE SE DETALLAN EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DESIGNADAS.

f) **Asesorar en la emisión de Acuerdos Ministeriales**

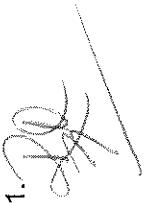
- ACUERDO MINISTERIAL 356-2022. APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ELECTRICIDAD DE LA ENTIDAD EEB INGENIERÍA Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA A LA ENTIDAD TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA.

g) **Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas**

- OFI-SG-1122-2022. PRÉSTAMO DE EXPEDIENTE DGE-012-2019 A DGE.

h) **Asesorar en la tramitación de expedientes fuera del Ministerio**

TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ PROCEDENTE LA DENUNCIA PRESENTADA POR ALEJANDRO ANLEU VÁSQUEZ EN CONTRA DE LA RECURRENTE POR INCONFORMIDAD CON LA UBICACIÓN DE UN POSTE DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA INSTALADO EN LA 10ª AVENIDA 43-60, ZONA 12, COLONIA PRADOS DE MONTE MARÍA, MUNICIPIO DE VILLA NUEVA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA. DAU-451-2021.

A handwritten signature in black ink, appearing to be the initials 'R.R.' followed by a long horizontal stroke.